

El CRA de Fonfría es un Centro Público que depende en cuanto a su funcionamiento y financiación de la Consejería de Educación de Castilla y León.

Formamos a nuestros alum@s en el respeto a los derechos y libertades, en el ejercicio de la tolerancia y de la convivencia democrática, así como en cada una de las competencias básicas que desarrolla la LOE y en el respeto al Medio Ambiente y su conservación.

Apostamos por la colaboración y la coordinación permanente con los padres y madres en el proceso educativo de sus hij@s.

Buscamos el desarrollo físico, intelectual, afectivo y social de nuestros alumnos, favoreciendo la adquisición de hábitos de estudio y el dominio de las técnicas instrumentales de las distintas áreas a través de las TICs.

Colaboramos con otros organismos e instituciones en programas de compensación sociocultural, fomentando un clima de buenas relaciones basado en los valores del respeto, la solidaridad y la convivencia democrática.



CRA de Fonfría

Calle Sierro, S/N
49510

Fonfría (Zamora)

Tel. 980 688 006 • Fax 980 688 006

49007322@educa.jcyl.es

<http://cradefonfría.centros.educa.jcyl.es/>



Junta de
Castilla y León



Centro Rural

Agrupado

Fonfría



Horario

- Horario Lectivo
De 10:00 a 16:30 horas
- Horario de Tutorías
Miércoles de 13:30 a 14:30 horas
- Horario de Secretaría
De Lunes a Viernes de 10:00 a 11:00 horas y de 13:30 a 14:30 horas
- Horario de Comedor
De 13:30 a 14:15 horas



Junta de
Castilla y León

Centro Rural

Agrupado Fonfría

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3, 4 y 5 años.
- Educación Primaria (1º, 2º y 3º Ciclo): 6 a 12 años.

SERVICIOS BÁSICOS

- Enseñanza de Inglés desde el inicio de la Educación Infantil y de un segundo idioma (Francés) al inicio del tercer Ciclo de Educación Primaria.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Difusión y tramitación de becas y otras ayudas ofertadas por la Administración Educativa.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Participación en el Plan Red XXI para los alumn@s de 3º ciclo de Educación Primaria.
- Servicio de Biblioteca y Bibliobús Escolar.
- Acceso a Internet y página Web.
- Comunicación con los alumn@s por e-mail.
- Fisioterapeuta.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Comedor Escolar.
- Transporte Escolar para los alumnos que residen fuera de la localidad de Fonfría.
- Organización de actividades complementarias y extraescolares.
- Atención a los alumnos con dificultades de Aprendizaje.
- Recursos adecuados a las necesidades del alumnado (ordenadores, audiovisuales...)



- Banco de libros de texto.
- Pizarras digitales.
- Internet en todas las aulas del Centro.
- Participación en Juegos Escolares.
- Natación.
- A conocer los documentos del Centro, PEC, RRI, Plan de Convivencia....
- A recibir información regular y efectiva sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- A utilizar los servicios básicos de Internet y Biblioteca.
- A reflejar su opinión en la página de comedores escolares de la JCYL.

INSTALACIONES

- Aulas ordinarias.
- Cocina de nueva instalación y comedor.
- Aula de usos múltiples y Gimnasio.
- Aula de música.
- Patios de recreo con areneros.
- Parque infantil.
- Zona ajardinada.
- Pistas deportivas.

DERECHOS de los Ciudadanos

- A participar activamente en los Órganos Colegiados correspondientes y a colaborar en las actividades escolares y extraescolares del Centro.
- A ser escuchados por los profesores, para tratar los asuntos relacionados con el proceso educativo de sus hijos.
- A pertenecer al AMPA conforme a la legislación vigente.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Buzón de sugerencias y quejas colocado en el Centro.
- Buzón de página web.
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Fomentar la metodología activa, centrada en la construcción de un aprendizaje significativo.
2. Promover la participación de padres/madres en la vida del Centro.
3. Apoyar a los alumnos con necesidades o refuerzo

mediante una atención individualizada.

4. Favorecer el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en todas las áreas del currículo.

5. Dinamizar la utilización de bibliotecas: General, de Aula y el Bibliobús.

6. Continuar con la formación del profesorado.

7. Fomentar hábitos alimentarios correctos, de higiene personal y cuidado del entorno.

8. Velar por el correcto funcionamiento del Transporte Escolar y del Comedor Escolar.

9. Participar en el proyecto de la zona "Banco de Libros".

10. Trabajar el uso de las normas básicas de educación.

INDICADORES de Calidad

1. Valoración de los resultados académicos de los alumn@s.
2. Horas de atención individualizada para los alumnos con retraso escolar y evaluación de los resultados.
3. Número de áreas donde se utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. Valoración de quejas y sugerencias.
5. Valoración de la satisfacción de las familias en relación con los servicios y programas ofertados.
6. Porcentaje de profesores que participa en la formación permanente.
7. Estudio del uso de las normas básicas de educación.
8. Funcionamiento del banco de libros.

9. Número de reuniones de los tutores con los padres y porcentaje de participación.

10. Movimiento de libros en la biblioteca y bibliobús.

PARTICIPACIÓN Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- Formulando sugerencias y quejas.
- Ante los profesores y equipo directivo, preferentemente en horario de tutoría.
- A través del buzón de sugerencias del Centro.
- A través del AMPA.
- Ante los miembros del Consejo Escolar.
- Ante la Dirección Provincial (Área de Inspección Educativa).

